

Cristóbal García-Huidobro Becerra, compilador

Epistolario de Manuel Montt (1824-1880). Fuentes para la historia de la república. Vol. XL Tomo I.

Santiago Centro de Investigaciones Diego Barros Arana. 2016, 1082 pp. ISBN 978-895-6244-335-7

En octubre de 1990, desempeñando el cargo de director de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, fundé el Centro de Investigaciones Diego Barros Arana con el objeto de estimular las búsquedas históricas y dar a luz publicaciones de carácter humanístico. Diversas colecciones llenaron esos objetivos alcanzando a publicar veinte volúmenes hasta mediados de 1993.

En el área de historia, aparecieron entre otras, la colección de *Fuentes para la historia de la república*, que debía complementar las otras antiguas series relativas a épocas anteriores.

Con posterioridad y hasta el día de hoy, el Centro Barros Arana, bajo la dirección del profesor Rafael Sagredo, ha cumplido una notable labor por la cantidad de obras editadas y la variedad de sus temas. Ha sido una labor meritoria que hay que agradecer.

Los dos tomos relativos a la correspondencia de don Manuel Montt, de tamaño desmesurado, que dificulta su manipulación y lectura, reúnen cartas ya conocidas y muchas otras novedades. Infinidad de hechos de la política, de la vida personal y los negocios, ilustran el pensamiento y las acciones de quien fuera presidente de la república. Sin embargo, cierta decepción brota de sus páginas. Don Manuel redactaba en forma pedestre, pesada y aburridora, decepcionante si se le compara con el estilo aireado y jugoso de Portales o el carácter incisivo y desenvuelto de Domingo Santa María.

Esa pesadez corre a parejas con la monotonía de las ideas, la falta de intuición y el predominio de un criterio más o menos corriente. Carecía de ingenio y sentido del humor, es evidente que no despertaba simpatía, ni aun para historiadores.

Hay infinidad de referencias a negocios privados, producción y venta de quintales de cobre, cuidado de los ganados, malas cosechas, pequeños créditos y deudas y el azote de enfermedades que al parecer agobiaron a la familia y a los amigos.

Esas trivialidades, sin embargo, pueden ser útiles para comprender los avatares de la vida corriente. En todo caso, no son culpa de los editores.

En el tomo de las cartas se encuentra el espíritu de Montt: cerebral, reposado, ajeno a toda pasión. Es el jurista y gobernante ponderado, que frenaba las pasiones y no se descontrolaba jamás. A través de ese espíritu se adivina su apego al orden y la inflexibilidad, de suerte que la correspondencia viene a ser la confirmación del personaje tal como ha sido percibido en su accionar histórico.

La edición de las cartas merece serias objeciones. Para empezar, los criterios empleados por el recopilador, señor Cristóbal García-Huidobro, son lamentables y están reñidas con la seriedad historiográfica. La redacción ha sido alterada para hacer más fácil la comprensión del lector corriente, viejas formas gramaticales fueron modernizadas. Se ha invisibilizado así la pureza de la fuente en aras de la comprensión del recopilador y según su interpretación. Para empezar, se altera el rigor filológico y se inutiliza el texto para el estudio de las viejas formas de expresión. Pero lo más grave es que inutiliza la fuente histórica, porque no es lo que quiso expresar el autor con su lógica idiomática. Es bien sabido que en el análisis de

textos pueden surgir interpretaciones radicalmente opuestas según el sentido, a veces sutil, que se dé a una expresión o palabra.

A veces, ni siquiera se cae en sutilezas. Pensemos en la consecuencia de cualquier expresión interpretada de modo diferente: “el territorio de Tucumán se extendía *hacia* el estrecho de Magallanes” o “el territorio de Tucumán se extendía *hasta* el estrecho de Magallanes”. En este caso la diversidad es muy chocante, pero puede haber otros casos muy sutiles.

Es deber del recopilador no alterar la fuente documental según su parecer.

Otro criterio deplorable es el ordenamiento de las cartas, efectuado según el destinatario de que se trata, en lugar de un ordenamiento cronológico. Resulta así que unos mismos hechos quedan dispersos en páginas muy separadas y se hace difícil su estudio. Así ocurre con las revueltas de 1851 y 1859, el Congreso de Lima y la Guerra con España.

Mucho más lógico y fácil de estudiar habría sido el orden cronológico que encadena los hechos y no las personalidades heterogéneas dispersas por todas partes.

Si se piensa bien, la unidad temática no está dada por Montt y sus actuaciones, sino según la aparición de personajes en distintos momentos.

Un segundo aspecto grave en manos del señor García-Huidobro es la transcripción mal entendida de palabras de los manuscritos originales. Casi no hay página en que no aparezcan tales errores. Así al azar, aparecen entre cientos de casos los siguientes:

Tomo I: desestimar por destinar; convidase por convocase; pronta de guerra por junta de guerra; suprimido por reprimido; colocar a internos los fondos; la creación de los males por la cesación de los males; la discreción por la dirección; unido por envío; cuta por cuya; camas por causas; oficiales y tripas; duelo por suelo; prenda por prensa; niegue por en que; hecho por bicho; ira por era; perros por peones; veri por verificador; gatos por gastos; mina por niña.

También aparecen faltas de ortografía y omisión de las mayúsculas como cueva del chivato, nacimiento y constitución.

Otras faltas se deben al desconocimiento del lenguaje y la semántica del siglo XIX, que es una responsabilidad del transcriptor. También hay tropiezos en la corrección de las pruebas de imprenta.

Un señor Joaquín Fernández Abara ha escrito un prólogo con manidos elogios y mezcla palabras que son inadmisibles en un medio culto: copresencialidad, clientelidad, militarismo, conflictividad, locaciones geográficas (¿tiene que ver algo con el arriendo?). No deja de ser curioso el empleo de una expresión italiana traducida al castellano: *della sua vita*, de la su vida.

El texto de las cartas de Montt va acompañado de notas biográficas de los personajes citados, que son de utilidad, aunque se notan irregularidades. Así ocurre en la presentación de José Manuel Balmaceda, como si fuese un desconocido: “Fue un destacado político...”, la información es demasiado breve, omitiéndose su papel como diplomático, el sentido de su candidatura a la presidencia y, finalmente, la guerra civil de 1891. Algo parecido ocurre con Cornelio Saavedra, con brevísimas palabras que desconocen su notable actuación en la pacificación de la Araucanía, la Guerra del Pacífico y su desempeño como ministro de guerra.

Un último aspecto del *Epistolario* que llama la atención a simple vista, relacionado con el aspecto material, es el desperdicio de papel por la mala diagramación. Cada epístola,

por breve o brevísima que sea, se inicia y termina en hoja aparte, dejando arriba y abajo grandes espacios en blanco.

En cualquier parte que se abran los tomos, los espacios en blanco se prodigan y hay grupos de páginas en que corresponden al 63% del papel empleado. Pueden verse las páginas 826 a 846 y 898 a 1059 del tomo I; en esa forma, el costo de las ediciones sube notoriamente y es un buen negocio de las imprentas, en este caso Salesianos Impresiones S.A.

El Centro Barros Arana debería ocuparse del gasto fiscal inútil.

El *Epistolario de Manuel Montt* constituye un ejemplo de fallas metodológicas en las nuevas generaciones de investigadores. Es una muestra de graves defectos en las publicaciones documentales, debido a la prisa y falta de experiencia de los recopiladores.

Actualmente no existe el método y solvencia de publicaciones ejemplares, como fue la *Colección de documentos inéditos* de José Toribio Medina, la primera y la segunda serie.

SERGIO VILLALOBOS R.
Universidad San Sebastián